

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Desde que entró en vigor la Ley de Memoria Democrática, los consulados en América Latina se encuentran colapsados debido a la gran demanda de solicitudes de nacionalidad española que permite optar esta Ley. Tenemos pendiente desde hace más de dos años la puesta en marcha del plan de digitalización que estaba planteado en los Fondos Next Generation.

- ¿Cuál es el desglose del número de solicitudes de nacionalidad española por país que se han recibido desde que está en vigor la Ley?
- ¿Qué medidas están adoptando los consulados para mitigar estos colapsos?
- Estaba prevista una alta demanda por esta ley ¿por qué no se preparó el Gobierno para evitar el caos en los consulados?

Madrid, 22 de febrero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS